

En la Ciudad de Machala a los treinta días del mes de Marzo de 2014 siendo las once horas,
en el domicilio ubicado en las calles Ecuador y Perú de la Urbanización Las Crucitas,
concurren los Señores: Ing. Miguel Héctor Guerrero Elizalde accionista del noventa y ocho
por ciento de las acciones del capital social suscrito, por lo que se le denomina Accionista
Mayoritario y el Ing. Héctor Eduardo Washco Duarte accionista del dos por ciento de las
acciones del capital suscrito de la compañía; Ing. Magdalena Judith Guerrero Elizalde
Gerente General, Ing. Elsa Campoverde Jumbo Presidente, la Ing. Mercy Guerrero Elizalde
Comisario de la Compañía actúa como Secretaria de la Junta De acuerdo a lo establecido
en el Artículo 238 de la Ley de Compañías acuerda tratar el siguiente orden del día:

1.- Analizar y aprobar el Informe del Balance Contable del periodo económico 2013.

2.- Nombrar el directorio para el periodo de dos años 2014-2016

3.- Autorizar Al Representante Legal para que legalice lo acordado

Constatado que se encuentra el quórum, reglamentario queda instalada la Junta y de
inmediato se procede a tratar el orden del día.

La junta delibera sobre el particular y decide aprobar el Balance Económico. Y ratifica en
el cargo a la misma directiva, autorizándola a realizar los trámites correspondientes.

No habiendo otro punto que tratar la Junta se toma un receso de treinta minutos mientras el
Secretario procede a realizar el Acta, transcurrido el cual se reinstala la sesión y se procede

a dar lectura a la presente Acta por intermedio de Secretaria. Siendo aprobado su texto en
forma íntegra por unanimidad de votos del Capital pagado presente, con lo cual se declara

concluida la Junta siendo las doce horas treinta del día indicado, firmado para constancia El

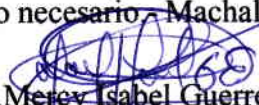
Accionista Universal de la compañía, en unidad de acto con el Gerente General, Presidente

de la Compañía y Secretario que certifica. f) Ing. Miguel Guerrero.- Accionista f) Ing. Elsa

Campoverde.- Presidente f) Ing. Magdalena Guerrero.- Gerente General.- f) Ing. Mercy

Guerrero E. Comisario y Secretario de la Junta-----

CERTIFICO.- Que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que
reposa en el Libro de Actas de la Compañía Camaronera Farvir S.A. el cual me remito en
caso necesario. Machala 30 de Marzo de 2014.


Ing. Mercy Isabel Guerrero E.
Secretario de la Junta General